

## Evaluación en investigación: dos comentarios

*Antonio Camou*

Muchísimas gracias Dora, Gloria y Leonardo por sus reflexiones y por abrir un espectro de cuestiones para discutir. No es mi intención glosar lo que Uds. dijeron, pero sí querría decir que colmaron largamente los objetivos que se plantearon en la convocatoria a esta Jornadas.

Tanto desde la Secretaria Investigación de la Facultad como desde el IdIHCS, se planearon básicamente dos ejes. Por un lado, alcanzar una cierta “puesta en común” de ciertos debates, de algunos problemas e incluso de ciertos vocabularios que son habituales para quienes trabajan en los temas de evaluación de la investigación pero que no son tan comunes para muchos colegas. Por otro lado, aportar reflexiones para la “construcción de una agenda” que vincula la investigación con la evaluación a escala de nuestras instituciones académicas.

El primer punto es importante porque uno tiene la impresión de que funcionamos a “diferentes velocidades”: están los especialistas en política científica, los expertos en evaluación, están quienes se han venido especializando en estos temas a fuerza de enfrentarse con desafíos de la gestión, y entonces han llegado a adquirir una acumulación de conocimientos sobre estas cuestiones, sobre los lugares institucionales, sobre los vocabularios, y después está el amplio conjunto de docentes e investigadores que conocen o que conocemos con más distancia estas cuestiones (por ejemplo, algo que se mencionó al pasar en esta mesa: ¿Cuántos de quienes estamos aquí sabemos exactamente lo que es el “factor de impacto”?). Entonces tenemos que hacer un esfuerzo entre todos para “poner-

nos al día” en los ejes principales de estas discusiones. Para formar un espacio común de reflexión en el que – por de pronto– compartamos un cierto lenguaje básico o podamos establecer los términos de referencia de una problemática.

Y en cuanto al segundo punto, la construcción de agenda, creo que debemos en principio tener en claro que en estos temas trabajamos en “varios niveles” o en distintos círculos concéntricos; al menos en tres niveles, según lo que dijeron nuestros expositores: uno puede plantarse en el nivel *macro* de la política científica o de innovación tecnológica (a nivel nacional, regional, provincial, etc.); hay un nivel *meso*, en el que estamos implicados, digamos, como facultad, como instituto de investigación, como centro, laboratorio, etcétera; y por último hay un nivel *micro*, el plano de los pequeños grupos de investigación, de los proyectos, de los docentes-investigadores, que somos evaluadores y evaluados, o para decirlo en la jerga de los estudios sobre educación superior, los que están en “la base” del sistema. Es claro que podemos pensar los problemas de la investigación y de la evaluación en cada uno de estos planos, y en cada uno de estos niveles encontramos varias controversias políticas e intelectuales, conflictos de recursos y de intereses, tales como mencionaron nuestros panelistas, y todo lo que dijeron nos ayuda a pensar y a ordenar muchas de estas discusiones que aparecen, digamos, a veces en el folclore de pasillo, pero que tenemos que ir un poco más allá.

En particular, a mí me interesa rescatar los problemas de ese nivel *meso*, porque es el que nos toca estar, o sea en el nivel de facultades, centros o de un instituto como el IdIHCS, pero con un ojo puesto en el nivel *macro* y otro puesto en el nivel *micro*. En principio, cualquier cosa que sea la política de investigación o la política científica, yo diría que enfrenta un marco de restricciones y de oportunidades muy estricto, a diferencia de otras funciones que realizamos habitualmente en la universidad. Pensemos en la docencia: en la facultad tenemos un amplio margen de autonomía para definir planes de estudio, contenidos, estructuras curriculares, regímenes de promoción, etc. Es cierto, está la evaluación de la ley (para carreras de “interés público”), está la CONEAU, una CONEAU que se ha vuelto durante los últimos años una especie de “león herbívoro”, una especie de cuco que –al menos durante los últimos años– ya no asusta nadie; en fin, sabemos que los procesos de acreditación de la CONEAU siguen provocando conflictos y controversias, pero me atrevería a decir que en su conjunto estos conflictos pueden afectar a unas disciplinas más que a otras (medicina, ingeniería, psicología), pero ya no atraviesa todo el “campo” de la educación superior, como lo hicieron

en los '90. Entre otras razones porque buena parte de ese campo ya “internalizó”, ya “in-corporó” (ya metió en el *corpore* académico la cuestión de la evaluación).

Pero la política científica, en cambio, sí introduce restricciones a cuestiones muy fuertes, porque es muy difícil pensar para una institución académica o de investigación en particular (esto es, una organización de nivel *meso*, como dije antes) una política de desarrollo científico, de formación de recursos, sin recursos (o con muy escasos recursos). Esos recursos salen del CONICET, de la Agencia a través de fondos competitivos, en menor medida de la CIC o de algunas fundaciones (YPF por ejemplo para promover algunas áreas); y es difícil pensar en trayectorias de formación sin una política de becas, que no manejamos nosotros para nada. En ese sentido, yo constantemente tengo esa sensación, que se están tomando decisiones –en otra parte– pero que nos afectan, y que en muchos casos las conocemos tarde y mal.

Por eso creo que en este desafío de ir formando una “agenda” podemos anotar un par de puntos para el debate: a) Tenemos que conocer estas discusiones *macro* referidas a la evaluación de la investigación, reflexionar sobre ellas, debatirlas, y tratar de avanzar concretamente –desde nuestro nivel de participación y de gestión– sobre los instrumentos, sobre herramientas específicas de evaluación (criterios, estándares, indicadores, etc.), porque a la vuelta de los años los estudios de políticas públicas han redescubierto una vieja sabiduría, que ya tenían nuestras abuelas: “el diablo está en los detalles” (o los diablos, para hacerlo más plural). O sea que tenemos que pasar de las “grandes” discusiones, al plano de los instrumentos, a la implementación de las políticas de evaluación de la investigación. b) Creo que tenemos que fortalecer las capacidades de nuestros grupos y proyectos –que están en el nivel *micro*– para que “salgan a competir afuera”, para que superen la barrera de evaluaciones más exigentes, para que salgan de los límites trazados hace ya dos décadas por el Programa de Incentivos, es decir, para que mejoren sus oportunidades de obtener fondos que sustenten sus investigaciones, ya se trate de fondos nacionales, regionales o internacionales. Y en muchos casos esto significará desarrollar una mayor capacidad para vincularnos en red, para configurar una cierta “masa crítica” en distintas áreas trabajando en asociación con otros grupos y universidades, compartiendo esfuerzos, costos y eventuales recursos. En los últimos años –como bien lo recordaron nuestros expositores– hemos experimentado una tasa de crecimiento fenomenal, pero

tengo mis dudas (por razones que sería largo discutir hoy) sobre la factibilidad de que esta tasa de expansión se mantenga en los años por venir. Descansar en una sola fuente de financiamiento (CONICET o universidad, por caso) puede no ser una buena estrategia si sobrevienen tiempos no tan buenos.

Pero en fin, de estas cuestiones es que vamos a seguir hablando en todas estas Jornadas, así es que ahora pasamos a escuchar reflexiones, comentarios, <sup>1</sup>observaciones, preguntas, etcétera. Para hacerlo un poco más ágil vamos a juntar los comentarios, para que los panelistas se sientan en libertad de fusionar preguntas, cuestiones y responderlas.

Mabel Campagnoli: Ante todo, los felicito por armar esta Jornada en nuestra institución. Trataré de ser breve. Pero primero tengo un comentario que es bastante radicalizado y después pasaré a lo puntual. Lo radicalizado tiene que ver con una pregunta que estuvo presente en todo el panel: ¿Desde dónde nos posicionamos como Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales? Me acordaba de un texto de Esther Díaz, de 1999, donde decía que las Ciencias Sociales estaríamos necesitando una cultura “meta epistemológica” para pensarnos desde otro lugar, y esto está relacionado con lo que decía Dora antes... La otra cuestión que me interesa es la cuestión de lo interdisciplinar en las evaluaciones, el problema es que la evaluación sigue estando guiada exclusivamente por criterios disciplinares excluyentes. Esto vale en términos generales, pero específicamente, ahora sí en el recorte que estamos trabajando, Humanidades y Ciencias Sociales, porque desde el 2009 hasta aquí, el último momento de la categorización, de poder acceder a la categorización, y, el último ingreso a CONICET, distintos investigadores e investigadoras que trabajan en esa interdisciplinaridad, en el marco de las Humanidades y las Ciencias Sociales, no han tenido evaluación en formación de recursos humanos, porque se consideraba justamente que no eran de la especialidad; por ejemplo, ser alguien de filosofía y estar dirigiendo tesis de ciencias sociales, entonces ahí la idea de especialidad empieza a hacer agua, porque es una especialidad que tiene que ver con cuestiones transversales (por ejemplo, estudios de género), digo, incluso cuando se hizo el pedido de apelación para que se revise la categoría, incluso cuando se puede llegar a revisar la categoría, ese ítem, seguía siendo evaluado con cero, esto quería plantear como problema o cuestión a repasar.

---

<sup>1</sup> Algunos comentarios no pudieron ser recuperados en tanto el registro resultaba inaudible o entrecortado.